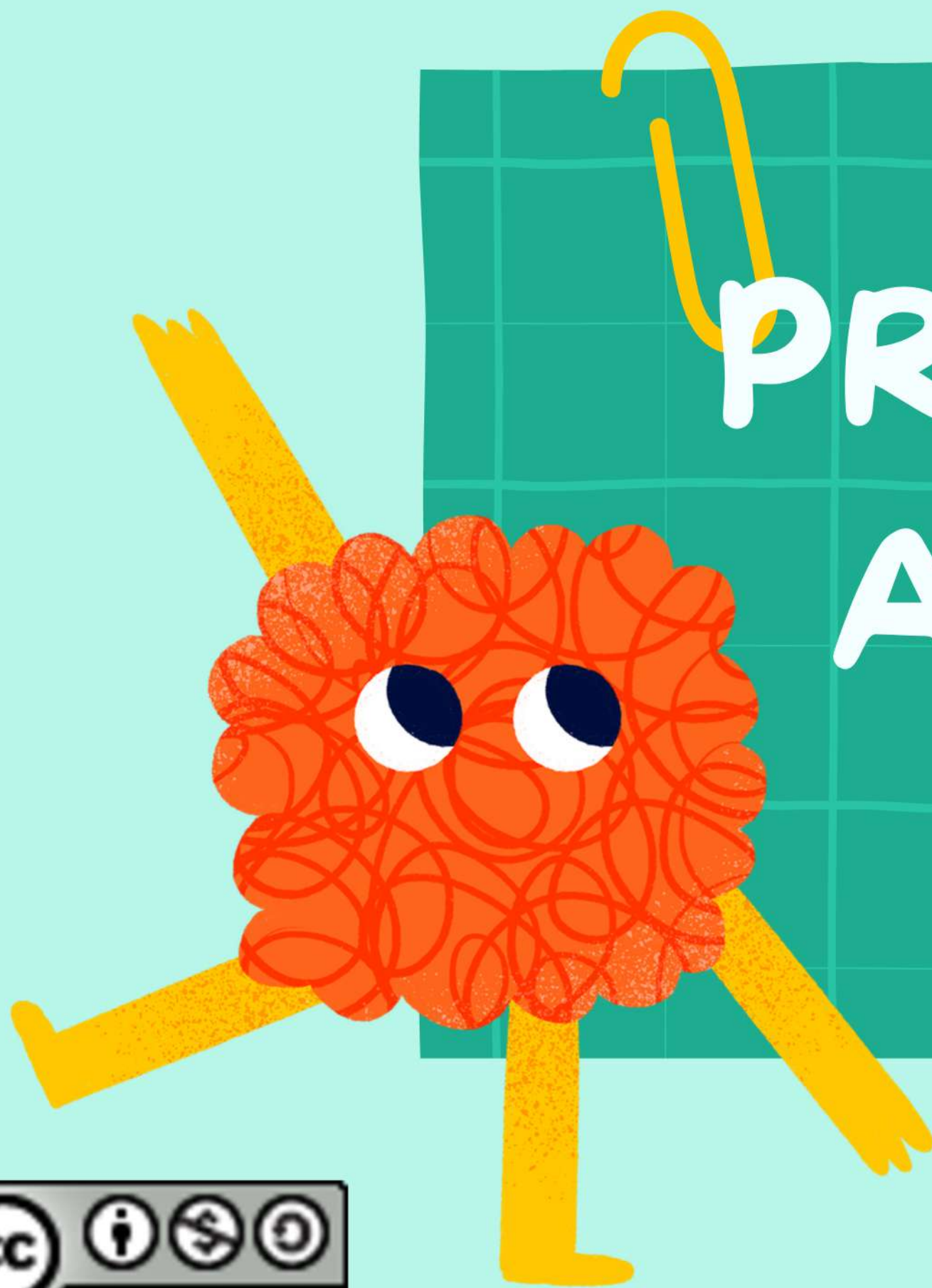


PROCESO DE ADMISIÓN 26/27



NORMATIVA

- RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2025, de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, así como las etapas de Educación Especial en la Comunidad de Madrid para el curso 2026-2027.



PLAZAS VACANTES

3 AÑOS = 23

(SE AÑADIRÁN LAS PLAZAS DEL
ALUMNADO DE 2-3 AÑOS QUE CAMBIE
DE CENTRO)



PLAZOS Y ACTUACIONES

Presentación de solicitudes	11 al 25 de marzo	Las Familias entregan esta documentación: • Solicitud de admisión. • Documentación para baremo de puntuación. Vías: • A través de Secretaría Virtual/Roble (no requiere certificado digital). • Físicamente en el centro que solicitan en primera opción.
-----------------------------	-------------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

Listado provisional de participantes	14 de abril	Las familias consultan el listado de participantes <u>(no es un listado de adjudicación de plaza, es para comprobar que la solicitud está registrada)</u> en: • Secretaría Virtual/Roble. • Centro solicitado en primera opción (de forma personalizada y tras acreditación identificativa).
--------------------------------------	-------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

Alegación al listado provisional	15, 16 y 17 de abril	• Las familias entregan alegaciones por el mismo medio que en el que presentaron la solicitud (presencial/telemática). • No hay comunicación escrita. Las alegaciones se resuelven en el listado provisional.
----------------------------------	----------------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

Listado provisional de puntuaciones	23 de abril	Las familias consultan la puntuación provisional en: • Secretaría virtual (Roble/Raíces). • Centro de primera opción.
-------------------------------------	-------------	--

PLAZOS Y ACTUACIONES

Reclamaciones a las puntuaciones provisionales	24, 27 y 28 de abril	• Las familias entregan alegaciones por el mismo medio en el que presentaron la solicitud (presencial/telemática). • No hay comunicación escrita. Las alegaciones se resuelven en el listado de puntuaciones definitivo.
--	----------------------	--

PLAZOS Y ACTUACIONES

Listado de puntuaciones definitivo	07 de mayo	Las familias consultan la puntuación definitiva en: • Secretaría virtual (Roble/Raíces). • Centro de primera opción.
------------------------------------	------------	---

PLAZOS Y ACTUACIONES

Publicación de listado de admitidos	27 de mayo	Las familias consultan el listado de admitidos en: • Secretaría virtual (Roble/Raíces). • Centro de primera opción.
--	------------	--

PLAZOS Y ACTUACIONES

Matriculación	11 al 25 de junio	Las familias formalizan matrícula en el CEIP Barcelona. Deben recoger el sobre de matrícula y aportar la documentación correspondiente.
---------------	-------------------	---

VÍDEO: ACCESO A SECRETARIA VIRTUAL

VÍDEO: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES EN SECRETARÍA VIRTUAL

info



¡MUCHAS GRACIAS!

